

# PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. Clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director: Profr. José Guadarrama Márquez — Director General de Gobernación

Supervisor: Lic. Leopoldo Guasso Sánchez. Sub-Director de Gobernación

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-22, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

TOMO CXVII

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO., ABRIL 16 DE 1984

NUM. 18

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

5/309

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

C. ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
BOLIVAR No. 145—6° PISO  
C.P. 06080 MEXICO, D.F.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría, ejecuta diversos programas de obras entre las que se encuentra la construcción de la Presa de Almacenamiento denominada "La Joya", con el objeto de dotar de riego al propio Ejido que se pretende expropiar.

Para la ejecución de la mencionada obra se efectuarán con el vaso y la cortina de la misma, terrenos con superficie de 10-36-04 Has. pertenecientes al ejido "San Pedro Nextlalpan", Municipio de Tepetitlán, Estado de Hidalgo.

De conformidad con lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de los terrenos citados por la causa de utilidad pública prevista en la fracción VIII del artículo 112 del mismo ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada se manifiesta lo siguiente.

#### I.—BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar materia de esta solicitud de encuentran sujetos al régimen ejidal y a continuación se describen:

TERRENOS	SUPERFICIE:
AGOSTADERO	5-07-60
CERRIL	5-28-44
TOTAL	10-36-04

#### SUMARIO:

EXPROPIACION DE TERRENOS DEL EJIDO SAN PEDRO NEXTLALPAN, MPIO. DE TEPETITLAN ESTADO DE HGO., QUE SERAN UTILIZADOS PARA FORMAR PARTE DEL VASO, LA CORTINA Y ZONA FEDERAL DE LA PRESA "LA JOYA".

Págs. 1—2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 2—16

#### II.—DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar serán utilizados para formar parte del vaso, la cortina y zona federal de la Presa "La Joya", Municipio de Tepetitlán, Estado de Hidalgo.

#### III.—CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA

La causa de utilidad pública que se invoca es la que contiene el artículo 112, fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria.

#### IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por la afectación de sus tierras con la expropiación que se promueve, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

#### V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompañan al presente, los siguientes documentos:

a).—4 copias heliográficas del Plano Núm. B-192, de fecha julio de 1983.

b).—Memoria Descriptiva del proyecto.

c).—Descripción de la poligonal envólvente de los terrenos a expropiar.

d).—Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

En los términos anteriores, he de agradecer a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales antes mencionados, y de estimarlo procedente, previos los trámites relativos, se expida el Decreto Presidencial Expropiatorio.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y**  
**RECURSOS HIDRAULICOS**  
**ING. HORACIO GARCIA AGUILAR**

**AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS**

5/296

DIRECCION DEL ARCHIVO GENERAL DE No.

C. LIC. EDUARDO GARCIA GOMEZ, Director del Archivo General de Notarías del Gobierno del Estado de Hidalgo, en uso de las funciones otorgadas por la Ley de la materia tiene a bien dictar el siguiente:

**ACUERDO**

Visto el escrito de fecha 19 diecinueve de marzo de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, emitido por el C. LIC. FERNANDO FIDEL RUIZ MORENO, Notario Público Número Uno en el Distrito Judicial de Mixquiahuala, Hgo., con el cual ocurre señalando nuevo domicilio de la Notaría Pública de referencia, sito en la calle de Nicolás Bravo Número 2-B en la mencionada Población.

Por lo que atendiendo a lo preceptuado por el artículo 44 de la Ley del Notariado vigente, téngase por señalado el nuevo domicilio de la Notaría Pública Número Uno del Distrito Judicial de Mixquiahuala, Hgo., publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Dado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo a los 24 veinticuatro días del mes de marzo de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro.—Rúbrica

5/307

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

**EDICTO**

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. JORGE LUIS AYALA ORTIZ Y SOCIOS en contra de MARCIAL MONTUFAR MENESES, Expediente 702/83, se remate en primera Almoneda el bien inmueble urbano ubicado en la Sexta Demarcación de Mixquiahuala, Hgo.; con las siguientes colindancias al Norte con Bernardo Montunfar Meneses; al Oriente con Calle; al Sur con Alfredo Montufar; al Poniente con Tomás Montufar, con una superficie de 69.00 metros.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$ 150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS valor pericial asignado. El día 10 de Julio de 1984 a las 11.00 Has.

Publíquese edictos por tres veces dentro de 9 nuevos días, en los lugares públicos de costumbre en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., abril 5 de 1984.—EL C. Actuario.—  
 LIC. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—9 de Abril de 1984.

5/270

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

**EDICTO**

MARCOS GUTIERREZ SANCHEZ, Promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos propiedad y posición por prescripción positiva, del Predio rústico denominado "LA Y GRIEGA" ubicado en la Manzana Llano Blanco, de la Comunidad de Lázaro Cardenas, de este Municipio medidas y colindancias obran expediente Número 13/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estaso y el Sol de Hidalgo, se Editan Pachuca, Hidalgo, convocandose personas creen tener derechos sobre predio referido, deducirlo legalmente.

Zimapan, Hgo., a 26 de Marzo de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 27 de Marzo de 1984.

5/270

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

**EDICTO**

SIMON SANCHEZ TREJO, Promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos propiedad y posición por prescripción positiva de los predios rústicos denominados "SANTA MONICA PRIMERA" Y "SANTA MONICA SEGUNDA", ubicados en Jurisdicción del Pueblo de San Pedro Mpio., de Zimapan, Hgo. Medidas y colindancias obran Expediente número 14/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo se editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio referido, deducirlo legalmente.

Zimapan, Hgo., a 26 de marzo de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 27 de marzo de 1984.

5/259

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

VICTOR JAVIER SANCHEZ MEJIA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad por virtud prescripción positiva respecto de un predio denominado "LA MOJONERA", ubicado Barrio Mesa Chica, Perteneiente a Santa María Magdalena, Hgo. Medidas y colindancias obran en el exp. 157/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer. 2 — 2

Actopan, Hgo., marzo 15 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 19 de marzo de 1984.

5/256

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

GUILLERMO GONZALEZ LEAL, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "LOS NOGALES", que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones del Pueblo de San Juan Amajac de éste Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias constan expediente número 26/984, convóquese persona con derecho a oponerse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y La Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo.; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil Vigente en el Estado. 2 — 2

Metztitlán, Hgo., febrero 29 de 1984.—El Secretario Actuario.—P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados 2 de marzo de 1984.

5/259

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FERNANDO SANCHEZ TAPIA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derecho posesión por prescrip-

ción positiva respecto un predio rústico denominado "LA PALMA", ubicado Barrio Mesa Chica, Perteneiente al pueblo de Santa María Magdalena, Hgo. Medidas y colindancias obran en el exp. 159/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer. 2 — 2

Actopan, Hgo., marzo 15 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 19 de marzo de 1984.

5/257

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA DEL MILAGRO LETICIA Y MARIA BELINDA LARA OLVERA, denunciaron Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL CLAUDIO OLVERA, Expediente Número 396/83.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado así como también en los estrados de este H. Juzgado a efecto de poder citar la Declaración de Herederos a que haya lugar. 2 — 2

Pachuca, Hgo., febrero 29 de 1984.—El Secretario Actuario.—P.D.D. JUANA PEREZ ARELLANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados 22 de marzo de 1984.

5/259

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARCELINA HERNANDEZ PEREZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derecho posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico ubicado en La Palma, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente 165/84. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hgo. de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGAN-LOS SABER.

2 — 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de marzo de 1984.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## EDICTO

CANDELARIO BADILLO ZENIL, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "MECAPALA", que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones del municipio de San Agustín Eloxochitlán, Hgo., superficie, medidas y colindancias constan expediente número 24/984, convóquese persona con derecho a oponerse publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y La Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo.; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil Vigente en el Estado.

2 - 2

Metztitlán, Hgo., febrero 21 de 1984.—El Secretario Actuario.—P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados 28 de febrero de 1984.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## EDICTO

EVODIO GOMEZ RODRIGUEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "LOS ATEMILES", que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones de la Vega de Metztitlán, Hgo., superficie, medidas y colindancias constan expediente número 23/984, convóquese persona con derecho a oponerse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo.; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil Vigente en el Estado.

2 - 2

Metztitlán, Hgo., febrero 22 de 1984.—El Secretario Actuario.—P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados 28 de febrero de 1984.

5/256

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ALBERTO TREJO LABRA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio urbano ubicado al Oriente de esta Ciudad, denominado "EL MAGUEYAL". Medidas y colindancias obran expediente número 120/983.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" e "HIDALGUENSE" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tanar derechos sobre predio indicado dedúcanlo legalmente.

2 - 2

Zimapán, Hgo., marzo 13 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 16 da marzo da 1984.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## EDICTO

MANUEL BARRON ORDAZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "TEPETLACO", que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones de la Vega de Metztitlán, Hgo., superficie, medidas y colindancias constan expediente número 25/984, convóquese persona con derecho a oponerse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo.; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil Vigente en el Estado.

2 - 2

Metztitlán, Hgo., febrero 22 de 1984.—El Secretario Actuario.—P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados 26 da febrero de 1984.

5/253

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO HGO.

EDICTO

MA. LUISA HERNANDEZ SOTO, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio sito calle Diaz Mirón colonia Estrella de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 135/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3 — 2

Tulancingo, Hgo., febrero 27 de 1984.—El C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 2 de marzo de 1984.

rústico "PEDREGAL I", ubicado Vitejé, éste Municipio, empadronado NOMBRE EL PROMOVENTE, número RP/500. Medidas y linderos constan expediente 50/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3 — 2

Sufragio Efectivo. No Reección.—Huichapan, Hgo., a 2 de Marzo de 1984.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.— Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 16 de Marzo de 1984.

5/248

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA,  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

La C. PETRA AGUILAR DE MOCTEZUMA, originaria y vecina de Chicavasco, Mpio., de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: La Estancia-Actopan-Huaxto-Col. Cuauhtémoc.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

ATENTAMENTE.—SUFragio EFECTIVO NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/251

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

EFREN LOPEZ CRUZ, promueve Diligencias Información, Dominio, fin decláresele propietario predio

5/249

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA,  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. GUILLERMO QUIROZ GARCIA, originario y vecino de la comunidad de Santa Ana, Mpio., de Tuia de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la colonia Graí. Pedro Ma. Anaya, Mpio., de Tepetitlán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

ATENTAMENTE.—SUFragio EFECTIVO NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/253

5/250

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO HGO.

## EDICTO

FERNANDO JUAREZ LOPEZ, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico, Cuaunepantla, de Aca-xochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 133/84. Publíquense tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3 — 2

Tulancingo, Hgo., febrero 27 de 1984.—El C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 2 de marzo de 1984.

5/252

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO

BLAS ENCIMA TISTHA, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto once predios rústicos denominados "MORA, MILPA NUEVA, NOPALERA, TIERRA BLANCA, DURAZNO, TEJOCOTE, MANZANA, SAN JOSE, MILPA JAGUEY, VIXTHA Y MEZQUITE" todos ubicados términos San Miguel Tlazintla, Municipio Cardonal, Hgo. Medidas y linderos obran expediente 71/984. Auto marzo 5 da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas periodicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares públicos de costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

2 — 2

Ixmiquilpan, Hgo., a 12 de Marzo de 1984.—El Secretario del Civil.—LIC. ARMANDO VELAZQUEZ GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 16 de Marzo de 1984.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

EMILIANA RESENDIZ PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva, Fracción predio rústico sin nombre ubicado en el Pueblo de Remedios, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 55/983.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado y "La Opinión" editados Pachuca, Hidalgo, convocandose personas crean tener derechos sobre el predio indicado deduzcánlo legalmente.

2 — 2

Zimapán, Hgo., junio 23 de 1983.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 16 de marzo de 1984.

5/250

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

GENARO TREJO MONROY, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva predio denominado "LOS PINOS", ubicado Remedios este Municipio. Medidas y colindancias constan expediente número 8/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y EL SOL DE HIDALGO, convocandose personas crean tener derechos sobre el predio de referencia lo deduzcan legalmente.

2 — 2

Zimapán, Hgo., marzo 7 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados 12 de marzo de 1984.

5/226

5/216

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JULIAN CAMPERO BLANCAS, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión y propiedad respecto un predio rústico "LA PEÑA", ubicado en la Comunidad de la Peña de Este Distrito Judicial, respectivamente medidas y colindancias obran en el expediente No. 95/84.

Auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 23 de febrero de 1984.— El Actuario.— P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de marzo de 1984.

5/284

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Se convocan Postores para la Primera almoneda en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIC. MARIO PFEIFFER CRUZ expediente número 597/983, bien inmueble embargado en diligencia de fecha 27 veintisiete de Octubre de 1983, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente antes mencionado. La Diligencia de remate se verificará a las 12:00 doce horas del día 31 de Mayo del año en curso en el Local de este Juzgado, será postura Legal el que cubra de contado las 2/3 partes de \$ 10,000.000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en el Periódico Oficial del Estado, La Opinión y Lugares Públicos de costumbre.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 15 de Marzo de 1984.—C. Actuario.—REYNALDO FEREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca.—Derechos Enterados.—23 de Marzo de 1984.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

RAQUEL LOPEZ HERNANDEZ, promueve DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, Expediente Número 88/84.

Predio rústico sin nombre ubicado en la población de Pueblo Nuevo, Municipio del Mineral de la Reforma Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo del procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de cuarenta días contados a partir de última publicación en Periódico Oficial.

Publíquese Edictos tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y La Opinión, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3 — 3

Pachuca, Hgo., febrero 9 de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. DAVID ORTEGA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Marzo 5 de 1984.

5/265

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

J. TRINIDAD ESCALONA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad perpetuam acreditar posesión del predio urbano denominado "EL SITIO", ubicado en Huitzila Municipio de Tizayuca, Hgo., expediente número 22/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como en los lugares de costumbre.

3 — 3

Tizayuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario —P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Marzo 23 de 1984.

5/221

5/215

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO

La C. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO Y AUTOTRANSPORTE SECCION 200 DE S.C.L. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de 8 (OCHO) concesiones para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en autobús urbano en ruta Tepeapulco Ciudad Sahagún, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.—Pachuca, Hgo., 1 de marzo de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## EDICTO

RICARDO JUAREZ SALAS promovió ante éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio denominado PLAN DEL AGUA ubicado en Xochicoatlán, Hgo. Expediente Número 16/984.

Convóquense personas derecho oponerse, haganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo.

3 — 3

Molango, Hgo., Febrero 28 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA—Rúbrica.

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos Enterados.—29 de Febrero de 1984.

5/214

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

FIDEL PEREZ GARCIA, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico SIN NOMBRE ubicado Barrio Los Remedios Chantongo, Hgo. Empadronado NOMBRE DEL PROMOVENTE, número R/167, Medidas y linderos constan expediente 47/984.

Convócase personas derecho oponerse, haganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3 — 3

Huichapan, Hgo., febrero 24 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 5 de Marzo de 1984.

5/220

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO

El C. RAFAEL SAN NICOLAS REYES, originario y vecino del pueblo de Doxey Mpio. de Tlaxcoapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.—Pachuca, Hgo., 29 de febrero de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/259

5/155

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

SEVERO JIMENEZ ARRIETA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto de dos predios rústicos denominados SAN BENITO y ubicado en Manzana Caxpojay Dextro de Victoria y THENI ubicado en Dextro de Victoria ambos mplos. de San Salvador Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente 147/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hgo. de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER.

2 — 2

Actopan, Hgo., marzo 1o. de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de marzo de 1984.

5/155

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

EL C. JAVIER ROMERO ESPINOZA, originario de Jaltepec, Edo., de México, y vecino de Tepeapulco, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Ciudad Sahagún, Mpio. de Tepeapulco, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Gobierno del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

EL C. MANUEL ISLAS FRANCO, originario y vecino de Tepeapulco, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Ciudad Sahagún, Mpio. de Tepeapulco, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/155

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

EL C. GALDINO SANTOS DE LA SANCHA, originario y vecino del Mpio. de Tepeapulco, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Ciudad Sahagún, Mpio. de Tepeapulco, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Gobierno del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. LUIS BARRIOS SALDIERNA, originario y vecino de Tepeapulco, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Ciudad Sahagún, Mpio. de Tepeapulco, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Gobierno del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/160

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

La C. CECILIA HERNANDEZ HERNANDEZ, originaria y vecina de la comunidad de Tiahuelompa, Mpio. de Zacualtipán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la comunidad de Tiahuelompa, Mpio. de Zacualtipán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Gobierno del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. CARLOS ARTURO GARCIA CHAVEZ, originario y vecino de la comunidad de Tiahuelompa, Mpio. de Zacualtipán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la comunidad de Tiahuelompa, Mpio. de Zacualtipán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Gobierno del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/163

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## EDICTO

SOFIO MENDOZA SANCHEZ, promueve ante este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio denominado "SOLAR" ubicado en Malilla, de este Municipio. Expediente Número 12/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo.

3 — 2

Molango, Hgo., febrero 16 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Molango, Hgo.—Derechos Enterados, 15 de febrero de 1984.

5/097

5/142

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

RAUL HERNANDEZ CHAVEZ, promoviendo Juicio ORDINARIO CIVIL, en contra de EUGENIA LOPEZ GARCIA, Expediente Número 115/83.

En cumplimiento al auto de fecha 30 treinta de enero de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, se manda recibir el presente negocio a prueba por el término legal de 10 diez días fatales para ambas partes.

Por medio de edictos que se publiquen por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2 — 2

Pachuca, Hgo., de 1984.—El C. Actuario.— P.D.D. SUSANA GONZALEZ URIBE.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 7 de 1984.

5/094

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ZEFERINO ESPINOZA GOMEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad, por virtud de prescripción positiva respecto del predio rústico ubicado en Patria Nueva, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., denominado "EL CAPULIN", medidas y colindancias obran expediente Num. 80/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., febrero 7 de 1984.—El C. Actuario.— P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 7 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARCELINO Y CRISOFORO TREJO VIZUETH, promueven este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva predio rústico "CUADRITO BLANCO y PALMA", ubicado en Xhndho, San Pedro este Municipio.-Medidas y colindancias obran expediente número 121/983.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convócase personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2 — 2

Zimapan, Hgo., Noviembre 25 de 1983.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Zimapan, Hgo.—Derechos Enterados enero 30 de 1984.

5/164

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

CRISTOBAL CASTELAN L., promueve este Juzgado Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico sito en Teolulco, Mpio., de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp., 85/84.-Publícanse tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo Hgo., febrero 16 de 1984.—El Actuario.— J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Renta, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, 29 de febrero de 1984.

5/260

2-1

**CONVOCATORIA DE LA  
"COMPAÑIA MINERA LA UNION, S.A."**

Con fundamento en la fracción VI del Artículo 166 y relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se cita a los accionistas de la empresa arriba citada a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que celebrará en su domicilio social la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, en el edificio "Las Cajas" marcado con el número ciento seis de las calles Venustiano Carranza, a partir de las diecisiete horas del día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, en la que se conocerá de la siguiente:

**"ORDEN DEL DIA"**

- I.—Lectura del acta de la Sesión anterior.
- II.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- III.—Nombramiento de Consejero Suplente.
- IV.—Acuerdos relacionados con la actualización de las operaciones de la sociedad.
- V.—Asuntos generales.

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea que se convoca, deberán exhibir ante la asamblea los títulos originales de sus acciones o bien certificados de custodia de las mismas expedidos por institución bancaria; títulos y certificados que serán devueltos a sus tenedores al término de la asamblea.

Pachuca, Hidalgo a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. 3 — 3

El Comisario Propietario.—LIC. OSCAR PANDAL GRAF.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 16 DE 1984.

5/094

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**ACTOPAN, HGO.**

**EDICTO**

MATILDE GALINDO HERNANDEZ, promueve este Juzgado información testimonial ad-perpetuam acreditar propiedad por prescripción positiva, predio rústico "EL JAGUEY", ubicado en San Miguel, Hgo., medidas y colindantes obran expediente número 38/984, auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódico oficial y el Sol de Hidalgo, de Pachuca, personas mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., enero de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 7 de 1984.

5/255

**CONVOCATORIA  
DE LA  
"COMPAÑIA METALURGICA DE  
ATOTONILCO EL CHICO, S.A."**

Con fundamento en la fracción VI del Artículo 166 y relativos de la Ley General de Sociedades, se cita a los accionistas de la empresa arriba citada a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que celebrará en su domicilio social la Ciudad de Pachuca, Hgo., en el edificio "LAS CAJAS" marcado con el número ciento seis de las calles Venustiano Carranza, a partir de las dieciocho horas del día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, en la que se conocerá de la siguiente:

**"ORDEN DEL DIA"**

- I.— Lectura del acta de la Sesión anterior.
- II.— Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- III.—Nombramiento de Consejero Suplente.
- IV.— Acuerdos relacionados con la actualización de las operaciones de la Sociedad.
- V.— Asuntos generales.

3 — 3

Los Accionistas que deseen asistir a la asamblea que se convoca, deberán exhibir ante la asamblea los títulos originales de sus acciones o bien certificados de custodia de las mismas expedidos por institución bancaria; títulos y certificados que serán devueltos a sus tenedores al término de la asamblea.

Pachuca, Hidalgo a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Comisario Propietario.—LIC. OSCAR PANDAL GRAF.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 16 de Marzo de 1984.

5/105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

EPIFANIA VIVEROS REYES promueve información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva respecto predio rústico ubicado Cuarta Demarcación Municipio Francisco I Madero denominado Jagüey del Maestro. Medidas y colindancias obran expediente.

Auto ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Diciembre 9 de 1983.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 13 de 1984.

dios rústicos denominados "LA VIVIENDA", "EL CHATO", "EL VENERO", y "LAS PALMERAS" ubicados en Barrio Dendandho, de Juárez, San Antonio Abad y casa Grande, Mplo. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. no. 61/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos haganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., Febrero 10 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 13 de 1984.

5/102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

EI C. BERNARDINO SANTILLA VAZQUEZ, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión propiedad virtud prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "LA FLOR", "VIVIENDA" y "VINDHO", ubicado en el Barrio de Dendandho de Juárez, Mplo. de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. Núm. 64/984. Auto admite ordena publicarse 2 veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos háganlos valer. 2—1

Actopan, Hgo., Febrero 8 de 1984.—El Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 9 de 1984.

5/105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ROBERTO HERNANDEZ MAYORGA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad por virtud prescripción positiva respecto predio Urbano Sin Nombre", ubicado en esta Ciudad, medidas y colindancias Obran exp. Núm. 62/984. Auto admite ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

2—1

Personas mejorés derechos haganlos valer.

Actopan, Hgo., Febrero 8 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 13 de 1984.

5/102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JOSE CAMPERO GARNICA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos, posesión prescripción positiva respecto un predio rústico ubicado en Santa Rosa, Mplo. Arenal, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. no. 459/979. Admiten diligencias ordena publicación edictos periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., Febrero 2 de 1984.—El Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 9 de 1984.

5/105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALEJANDRO VAZQUEZ IBARRA, promueve éste Juzgado diligencias información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad por virtud prescripción positiva respecto de cuatro pre-

5/103

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## EDICTO

FERNANDO SOSA SOLIS, promueve diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad, predio rústico ubicado San Lorenzo Sayula Municipio Cuauhtepac, Hgo., medidas colindancias obran Exp. 692/1983, publíquese tres veces ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado Sol de Tulancingo, se edita esta Ciudad y lugares público costumbre convocando personas consideren derecho predio referencia presentense deducirlo dentro término Ley.

3—1

Tulancingo, Hgo., Diciembre 10. de 1983.—El Secretario del Juzgado.—LIC. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados febrero 9 de 1984.

5/104

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

MA. CONCEPCION HERNANDEZ LICONA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio urbano marcado No. 500 de la calle No me Olvides, Ciudad, medidas colindancias obran autos, Expediente 38/1984.

Se hace conocimiento a toda persona crea tener mejor o igual derecho que la promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese edictos tres veces periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Febrero 10 de 1984.—El Actuario LIC. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 10 de 1984.

5/104

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

BLAS ROMERO RODRIGUEZ, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre predio urbano ubicado en el callejón Berriosabal Número 15 en esta Ciudad Expediente número 46/84, constancias obran en autos.

Hágase del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio, con un término de 40 días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3—1

Pachuca, Hgo., Febrero 7 de 1984.—El Actuario P.D.D. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 8 de 1984.

5/112

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

## EDICTO

APOLONIA CRUZ TELLEZ ha promovido este Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, justificar posesión prescriptiva predio ubicado Ojo de Agua, Hidalgo; medidas y colindancias constan expediente; hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente; edicto se publicará dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico editarse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

2—1

Atotonilco el Grande, Hgo., 25 de noviembre de 1983.—El Secretario.—LIC. TOMASA DURAN PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1984.

5/102

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

SEVERINO LOPEZ GARCIA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión prescripción positiva predio rústico "EL CABALLERO" ubicado pueblo Boxtha, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 300/1982. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Julio 15 de 1982.—El Secretario LIC. SOCORRO MEJIA VARGAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca Hgo.—Derechos Enterados febrero 9 de 1984.

5/099

5/092

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. JUAN MAGOS MENESES, originario y vecino del Municipio de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la Col. "La Campana", Municipio de Huichapan, Hgo.

El C. ALFONSO CALVA HERNANDEZ, originario y vecino de la comunidad de Yoioitepec, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el municipio de Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Pachuca, Hgo., enero 31 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

3—1

Pachuca, Hgo., enero 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/099

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

5/111

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

El C. LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la Col. "La Campana", Mpio. de Huichapan, Hgo.

ALEJANDRO y MIGUEL ANGEL GALVEZ CRUZ, promueven Información Testimonial Ad-perpétuum, respecto un predio rústico, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza Mixquiahuala, Hgo., exp. núm. 15/84. Personas mejor derecho, justificarlo término quince días.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Pachuca, Hgo., enero 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

3—1

Mixquiahuala, Hgo., febrero 8 de 1984.—El Secretario—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

5/242

5/245

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

La C. MARGARITA MONTIEL DE HERNANDEZ originaria de la comunidad El Zoquitai, Mpio., de Atotonilco el Grande, Hgo., y vecina de Xoxoteco, Mpio., Metzquititlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la población de Xoxoteco, Mpio., de San Agustín Metzquititlán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 12 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/244

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. GUILLERMO SOTO SOTO, originario y vecino de la comunidad Alcholoya, Mpio., de Acatlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la Población de Alcholoya, Mpio., de Acatlán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 12 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. DAVID LAZCANO CRUZ, originario y vecino de la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de carga regular en la Ciudad de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 12 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/243

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.  
DIRECTOR DE GOBERNACION.  
EDIFICIO.

El C. BENIGNO MELO ESCAMILLA, originario de la ciudad de Pachuca, Hgo., y vecino de la comunidad "El Venado", Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en El Venado, Mpio., de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 12 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.